



PROTOCOLO PARA ACTOS CEREMONIAS EN CONTEXTO COVID-19

Ceremonia: Licenciatura de 4° medio "A" y 4° medio "B".

Día: Viernes 12 de Noviembre.

Hora de inicio : 18:00 horas.

Hora de termino: 19:30 aproximadamente.

Sin consumo de alimentos. Uso Mascarilla permanente.

Alcance:

- La realización de ceremonia de finalización estará **sujeta a las condiciones sanitarias y fase en la que se encuentre la comuna**, teniendo presente la contingencia esta podría no efectuarse en forma presencial. El presente protocolo se aplicará para todos los integrantes de la comunidad educativa participantes de la ceremonia del establecimiento.

Este protocolo tiene por finalidad, regular la manera de interactuar al interior de nuestro establecimiento con los distintos actores de nuestra comunidad educativa, en medio de la actual contingencia sanitaria. Para lo cual, promoveremos el valor del Autocuidado. Este protocolo, se incorpora a nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar; el cumplimiento irrestricto de los procesos que a continuación se detallan son fundamentales para cuidar la salud de cada uno de los/las estudiantes, apoderados/as y funcionarios/as del establecimiento.

El marco legal que regula el presente protocolo se encuentra señalado en:

- Código Sanitario artículo 22.
- Decreto N°4 sobre Alerta Sanitaria por emergencia de salud pública de importancia internacional por covid-19.
- Protocolos, sobre Covid-19 del Ministerio de Educación.
- Indicaciones Covid -19 del Ministerio de Salud.

Además, en el presente protocolo se informa la normativa sobre uso del Uniforme Escolar Institucional y la presentación personal que deben cumplir los y las estudiantes de los cursos que finalizan su año escolar en ceremonia o actos.

OBJETIVO PROTOCOLO:

- Proporcionar directrices para prevenir posible riesgo de contagio de COVID-19, en nuestro establecimiento educacional, durante la Ceremonia, estableciendo las medidas a seguir determinadas por las autoridades sanitarias.
- **Uso correcto del Uniforme Escolar Institucional y presentación personal, en la ceremonia, acto o actividades de premiaciones.**

I.-CONSIDERACIONES ANTES DE LA CEREMONIA.

1.- Dada la actual contingencia sanitaria, la Ceremonia de 4° medio a la fecha 2/11/2021 se realizará en formato presencial, con la participación de los /las estudiantes licenciados y **dos invitados/as por cada estudiante**, más el personal del establecimiento, por lo tanto, es fundamental que se apoye la medida, **asistiendo a dicho evento con la invitación y con el pase de movilidad.**

2.- Se deberá confirmar con dos días de anticipación a cada profesor /a jefe los/las invitados/as asistentes (2), nombre del alumno/a que representa ,nombre del asistente , rut del asistente y teléfono, con la finalidad que el día que se realice la ceremonia tener el listado preparado, para agilizar el ingreso.

3.-La invitación se entregará en forma presencial al estudiante ,en el ensayo de la misma días antes.

4.- El día de la realización de la ceremonia , el/la apoderado deberá tomar la temperatura de su hijo/a, antes de que salgan de su casa, con el fin de verificar que ésta no sea superior a 37°; si está fuese igual o superior no podrá participar en la ceremonia de licenciatura, evitando posibles contagios. En este punto se pide el máximo de responsabilidad y apego a los protocolos no entorpeciendo la actividad para el resto.

5.- El /la apoderado/a deberá abstenerse de enviar a su hijo/a al establecimiento y en su efecto dejar de asistir también, en caso de tener sospecha que éste hubiese tenido contacto estrecho con una persona confirmada con Covid-19

6.-Los/Las asistentes deberán permanecer en una ubicación fija la mayoría del tiempo de duración de la actividad. En el caso de los/las estudiantes, solo se desplazarán cuando sea su turno de subir al escenario.

II.- PROCEDIMIENTO DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO:

El Colegio dispondrá de los espacios y toda la implementación necesaria para realizar la actividad planificada, con el menor riesgo posible de contagio, para ello se dispondrá de:

- Casino y patio donde se recibirán a los/las estudiantes, con la señalética necesaria para mantener el distanciamiento quienes serán los primeros en ingresar.
 - Se dispondrá de basureros con bolsas, en lugares comunes, que serán retiradas después de la ceremonia.
 - Patio techado, con los espacios y señalética correspondiente para la realización de la ceremonia.
 - **Se dispondrá con libro de registro con los datos de los /las invitados/as (2) para realizar el ingreso, este contendrá los datos solicitados con anterioridad.**
 - **Se dispondrá de personal para escanear el pase de movilidad.**
 - Afiches que recuerdan el correcto lavado de manos, uso de la mascarilla, correcta forma de estornudar, la importancia del distanciamiento entre personas, etc.
 - Termómetros para tomar la temperatura a la llegada de los alumnos y de cualquier miembro de la comunidad educativa.
 - Sala de aislamiento en caso de sospecha de contagio.
 - Alcohol gel a la entrada del colegio y en espacios comunes.
 - Pediluvio, a la entrada del colegio, con la finalidad de desinfectar la planta del calzado.
- Para el establecimiento, es prioridad adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección.-**

III.-PROCEDIMIENTO AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO.

- Los /las estudiantes que son parte de la ceremonia, ingresarán al establecimiento con 30 minutos de antelación al inicio de esta .
- **Se solicitará el pase de movilidad a los/las invitados/as , el cual será escaneado por el personal del Establecimiento.**

- Los/las invitados/as (2) podrán ingresar al establecimiento 20 minutos antes del inicio de la ceremonia, **registrándose y portando su invitación, la que será solicitada por personal del Establecimiento, para dirigirse y sentarse en las sillas dispuestas en la canchas detrás del curso que acompaña.**
- Los/las estudiantes, invitados/as y personal del colegio deberán ingresar al establecimiento **usando correctamente la mascarilla, que es de uso personal e intransferible, y que deberá mantenerse puesta durante todo el tiempo de permanencia en el establecimiento**, además deberán portar una mascarilla de repuesto; en caso de ser necesario. Si no cuenta con su mascarilla de repuesto el establecimiento entregara para su uso.
- **El/la estudiante deberá usar sólo la Mascarilla Quirúrgica (desechable), color blanco o celeste.**
- Se tomará la temperatura a cada persona que ingrese al establecimiento, la que no deberá ser superior a 37°, en el caso contrario no podrá ingresar debiendo retornar a su casa, además el uso de con alcohol gel al ingreso, salida y/o cuando sea necesario. Dejando registro en el libro dispuesto para ello.
- Las interacciones dentro el establecimiento, deberán limitarse a gestos “sin contacto físico”.
- **En caso de situaciones fuera de la norma y/o asistentes que no la respeten; se procederá a Cancelar la Ceremonia.**

IV.- **Procedimiento de los /las estudiantes al interior del colegio:**

- Los/las estudiantes deben dirigirse al patio techado, donde estará esperando el /la profesor/a jefe.
- Antes de comenzar la ceremonia, se darán las indicaciones necesarias por parte de personal del colegio, quien hará hincapié a no mantener contacto físico, incluso al subir al escenario a recibir su licencia/ diploma /u otro galardón. **Siempre mantenerse con la mascarilla.**
- Una vez supervisada su presentación personal, el/la estudiante deberá esperar junto a su profesor/a jefe para para bajar y ubicarse en la silla con su nombre, las que estarán ubicadas a 1 metro de distancia.
- Cuando él/la estudiante tenga que subir al escenario, deberá hacerlo respetando la señalética dispuesta en el piso.
- No podrá tener contacto físico con su profesor/a jefe ni con ningún otro miembro del personal.
- **Una vez que reciba la licencia/ diploma /u otro galardón, podrá sacarse una foto del momento, con su profesor/a, siempre manteniendo la distancia de un metro con uso de mascarilla.** Para esto se dispondrá del fotógrafo oficial del colegio.
- Una vez recibido la licencia/ diploma /u otro galardón el/la alumno/a deberá sentarse nuevamente en su silla, permaneciendo tranquilo/a y con un comportamiento adecuado al evento.
- Finalizada la ceremonia, los/las estudiantes deberán hacer abandono del establecimiento en forma ordenada, usando en todo momento su mascarilla y manteniendo el distanciamiento social de un metro; en ningún caso podrán quedarse circulando dentro del colegio, menos hacer ingresos a salas y/u oficinas.
- **Cualquier conducta fuera de protocolo, que se considere un posible riesgo de contagio, será motivo de la suspensión inmediata de la ceremonia.**
- Una vez desocupado el recinto por los/las estudiantes, se procederá a realizar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección del recinto.
- Es necesario recalcar que cualquier acto que conlleve a un posible contagio será de exclusiva responsabilidad de quién la lleve a cabo, dentro o en las inmediaciones del establecimiento educacional.

PRESENTACIÓN PERSONAL Y USO DEL UNIFORME ESCOLAR INSTITUCIONAL:

> Cabe destacar que el uso del Uniforme Escolar Institucional y la presentación personal, son fundamentales para esta ocasión, así como también el cumplimiento del Protocolo.

- **El uniforme para las damas:**

- a. Falda tableada o pantalón cuadrillé verde con azul, dos dedos sobre la rodilla (falda).
- b. Polera piqué mostaza (dentro de la falda).
- c. Sweater verde oscuro institucional
- d. Calceta verde, medias verdes.
- e. Zapatos negros.

El peinado de las damas debe mantener el rostro despejado. En caso de que esté largo, debe mantenerse tomado en forma simple. El cabello no debe estar teñido, Los coles deben ser de color verde oscuro. El uso de aros discretos (que no sean ubicados en el rostro, entiéndase por esto último: Nariz, Lengua u otros lugares de este, por seguridad personal), sin joyas, maquillaje, adornos, cintillos de otro color. (que no sea verde u ocre.)

- **El uniforme de los varones es:**

- a. Pantalón GRIS.
- b. Polera piqué mostaza dentro del pantalón.
- c. Sweater verde oscuro institucional.
- d. Calceta obscura.
- e. Zapatos negros.

El varón mantendrá un corte de pelo de tipo regular, evitando peinados de moda, arriba del cuello de la camisa sin flequillos, **sin volumen arriba y costados, debe ser corto**, sin teñido, sin decolorado, su rostro perfectamente rasurado. Se prohíbe el uso de artefactos (aros u otros) en el rostro o cuerpo.